



VII SEPTIMA

(07)

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO DEL**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LAGUNILLAS, SAN LUIS POTOSI, MEXICO.
2024 - 2027**

En el Municipio de **LAGUNILLAS** del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del día **DOMINGO 23 VEINTITRES de NOVIEMBRE** del año **2025 DOS MIL VEINTICINCO**, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **VII SEPTIMA (07) Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento 2024-2027**, en las Instalaciones del **Palacio Municipal**, en esta Cabecera Municipal de Lagunillas, San Luis Potosí-----

-----Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: ---

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de **LAGUNILLAS**, San Luis Potosí, 2024 - 2027.
- II. Declaración del Quorum e Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del Acta anterior.
- IV. Presentación de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.
- V. Clausura de la sesión.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

COMO I PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista de asistencia. 2

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE / PRESIDENTE	// PRESENTE
C. GUADALUPE MENDEZ CASTRO / REGIDORA DE MAYORIA	// PRESENTE
LIC. JULIO CESAR DELGADO RODRIGUEZ/ SINDICO	// PRESENTE
C. MARTHA NAYELI RIOS DIAZ / REGIDORA	// PRESENTE
C. MIGUEL ANGEL LOREDO ZABALA / REGIDOR	// PRESENTE
C. ROSA ISELA CORREA SANCHEZ / REGIDORA	// PRESENTE
C. LIBRADO VISCAINO IBARRA / REGIDOR	// PRESENTE
C. JENNIFER MARTINEZ LOPEZ / REGIDORA	// PRESENTE

En el uso de la voz el Lic. Pablo Diaz Martínez, Secretario General del H. Ayuntamiento; señor presidente le informo que se ha corroborado la asistencia de los miembros de este H. Cabildo y se encuentran todos presentes, por lo que existe el Quorum Legal para llevarse acabo los trabajos de la presente sesión.

COMO II PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACION DEL QUORUM LEGAL E INTALACION DE LA SESION.

Existiendo el Quorum legal para la instalación de la sesión, el Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General, solicita al Presidente declarar valida la Sesión; en el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce se dirige al pleno: "favor de ponerse de pie, miembros de este H. Cabildo, siendo las 14:20 horas del día DOMINGO 23 VEINTITRES del mes de NOVIEMBRE del 2025 dos mil veinticinco, declaro legalmente

instalada la VII SEPTIMA (07) Sesión Extraordinaria de Cabildo,
y validos todos los acuerdos que emanen de ella. 3

COMO III PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Para dar cumplimiento del presente punto, en el uso de la voz el Lic. Pablo Díaz Martínez, Secretario General solicita al Presidente Municipal pregunte a los miembros del cabildo, si se autoriza la dispensa de la lectura del acta anterior, para proceder a su aprobación.

En la voz el presidente municipal ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE "solicita a los miembros del cabildo se autorice la dispensa de la lectura del acta anterior y se someta a votación", una vez no habiendo algún comentario que cambie su contenido es aprobada por Unanimidad.

Para dar paso al siguiente punto del orden del día.

COMO IV PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En lo referente al presente numeral, el Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, Presidente Municipal Constitucional de Lagunillas, solicita al Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General del H. Ayuntamiento haga del conocimiento al pleno de la comunicación que se recibió por parte del C.P. Crisanto Govea Rodríguez, Tesorero Municipal, quien solicita se someta a

consideración de este cuerpo colegiado el presente punto que a ~~la~~ letra dice: **PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**, de tal suerte, pone a consideración el punto ya expuesto.

Una vez discutido el punto, se procede a realizar la votación, el Lic. Pablo Diaz Martínez, Secretario General informa al presidente municipal, que, una vez recabada la votación de la totalidad de los miembros presentes, ha sido tomada y que el resultado es: la propuesta se aprueba por Unanimidad. Mandándose agregar su original un tanto al apéndice de la presente.

COMO V PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESION

Para cerrar con esta sesión ordinaria el Presidente Municipal, **ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE**, solicita a los presentes ponerse de pie, señalando: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 21 veintiuno, fracción III y 70 setenta, fracción I y III y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la VII SEPTIMA (07) SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO siendo las **14:27** horas del día DOMINGO 23 VEINTITRES del mes de NOVIEMBRE del año 2025 dos mil veinticinco".
Se levanta la Sesión.



El Presidente Municipal Constituido **ADICIÓN 2024-2027**
De Lagunillas, S.L.P. **LAGUNILLAS, S.L.P.**
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
M.N.RO. +
L 3
Ca.

Los Regidores

5

Guadalupe Mendez C.
C. GUADALUPE MENDEZ CASTRO

Martha Nayeli Rios D.
C. MARTHA NAYELI RIOS DIAZ

Regidora de Mayoría Relativa

Miguel Angel Loredo Z
C. MIGUEL ANGEL LOREDO ZABALA

Rosa Icela Correa Sanchez
C. ROSA ISELA CORREA SANCHEZ

Librado Viscaino
C. LIBRADO VISCAINO IBARRA

Jennifer Martinez Lopez
C. JENNIFER MARTINEZ LOPEZ

Julio Cesar Delgado Rodriguez
LIC. JULIO CESAR DELGADO RODRIGUEZ

El Síndico Municipal

Con fundamento en el Art. 78 setenta y ocho, fracción III, IV, V, VI, VII, VIII; de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Doy Fe. El Secretario General del H. Ayuntamiento de Lagunillas, San Luis Potosí. 2024 - 2027.

Pablo Diaz Martinez



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL



SECRETARIA GENERAL DE
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".



LAGUNILLAS
UNIDOS PARA PROGRESAR
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

EL QUE SUSCRIBE **LIC. PABLO DIAZ MARTÍNEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P., EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ:

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, MISMO QUE TUVE A LA VISTA, COTEJÉ Y CONCUERDA CON **EL ACTA DE CABILDO DE LA VII SEPTIMA (07) SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 23 VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL 2025**; EL CUAL CONSTA DE (05) CINCO FOJAS ÚTILES POR SU LADO ANVERSO.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, A LOS **23 VEINTITRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

ATENTAMENTE


LIC. PABLO DIAZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
2024 - 2027



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.

SECRETARIA
GENERAL

PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79780
CENTRO, LAGUNILLAS, S.L.P.
TEL: (444) 494 05 68
sgg.lagunillas.gob@gmail.com